



26

74661

MEMORIA DESCRIPTIVA del Modelo de Utilidad que, por veinte años en España y posesiones, solicita Don Evaristo Morodo Granda, de nacionalidad española y establecido en Cangas del Narcea (Oviedo) Calle Mayor, número 50, para: "UN NUEVO TORNO DE PRENSADO".

--ooOoo--

Con destino especial sobre bancos de carpintero, ebanistas, etc., y con posibilidades de adaptación a cualesquiera industrias en que se requiera el auxilio de tornos de anclaje abatible de piezas diversas para ser trabajadas, el recurrente ha idea



74661

10

do la creación industrializable de un nuevo torno de prensado que, simplificando notablemente todo lo conocido, repercute en un beneficio, mejoramiento y efecto enteramente nuevos, proporcionando una considerable economía de tiempo y energía o mano de obra que se transforman en una utilidad práctica extraordinaria.

15

Según se representa en el adjunto plano en planta y representación frontal, trátase de la eliminación total del conocido y clásico husillo, correspondiendo la disposición al detalle siguiente:

20

Sobre un banco normal de carpintero, ebanista -1- etc., se dispone el vástago de anclaje -2- del nuevo torno, el cual, provisto de orificios -3- en número variable, permite su ubicación con mayor o menor salida externa mediante el dispositivo pivotante -3'- directamente al banco o mesa misma -1-. Proporcionando así la salida o expansión externa al torno, el tablón de prensado -4- habitual en esta clase de herramientas, sale en la misma proporción, a lo que contribuye la existencia de los muelles helicoidales -9-9'- estratégicamente dispuestos entre el citado tablón -4- de prensado o mordaza y el banco -1-. Este tablón -4- en el punto de ataque de la excéntrica -6- lleva dispuestas sendas pletinas -8- para facilitar y reforzar la maniobra de la palanca -5- de hierro o acero, logrando así la mayor suavidad en el giro de la aludida excéntrica -6- en su eje -7-.

25

30

35

La función de su destino, queda supeditada por tanto a la maniobra de la palanca de hierro o acero -5-, la cual haciendo girar la excéntrica -6- que constituye sobre el eje -7- ataca directamente sobre las pletinas -8- del



74661

40

tablón de prensado -4- con lo que la pieza a trabajar en el banco -1- representada en -10- queda firmemente sujeta. El inverso movimiento de la palanca -5- desajusta la excéntrica -6- actuando en fricción suave y directa sobre las pletinas -8- y determina el aflojado del torno y posibilidades de extracción de la pieza trabajada -10- a lo que contribuyen los muelles helicoidales -9-9'- sobre el tablón o mordaza -4-.

45

Es de notar la supresión absoluta de husillo ninguno según es habitual en estas herramientas, con lo que se evita toda pérdida de tiempo y esfuerzo.

50

Suficientemente descritas las particularidades de la invención, se hace constar que puede ser construido en cualquier clase de materiales modificándose en todo o en parte en cuanto se refiere a las proporciones, dimensiones y disposición, así como en el número de elementos o piezas y, en general, en todo cuanto no altere o cambie su esencialidad. El solicitante se reserva asimismo los derechos que le confiere el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial en relación con los Convenios Internacionales para la extensión territorial de este privilegio.

55

--ooOoo--

60

NOTA.- Se reivindica la propiedad de este Modelo de Utilidad:

1) - Un nuevo torno de prensado, caracterizado por constar de un vástago de anclaje diverso por medio de orificios en número indeterminado é interposición de pivote comprensivo de orificios enfrentados en el banco de su



65

aplicación.

70

2) - Un nuevo torno de prensado, según la reivindicación, caracterizado porque el vástago de anclaje diverso mediante orificios y pivote desplazable, queda dispuesto perpendicularmente al tablón o mordaza y lo atraviesa, comprendiendo este tablón en su zona externa, dos pletinas dispuestas paralelamente a la salida del indicado vástago.

75

3) - Un nuevo torno de prensado, según 1ª a 2ª reivindicaciones, caracterizado porque el vástago referido consta de un eje que comprende una excéntrica doble; es decir, de doble superficie de rodaje o fricción sobre las pletinas; excéntrica actuable mediante una palanca de hierro o acero que determina la correcta posición de aquella.

80

4) - Un nuevo torno de prensado, según 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizado porque entre el banco de su aplicación y el tablón o mordaza abatible se disponen dos muelles helicoidales para la expansión de éste.

85

5) - "UN NUEVO TORNO DE PRENSADO".

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de planos.

Madrid, 26 JUN. 1959



7 4 6 6 1

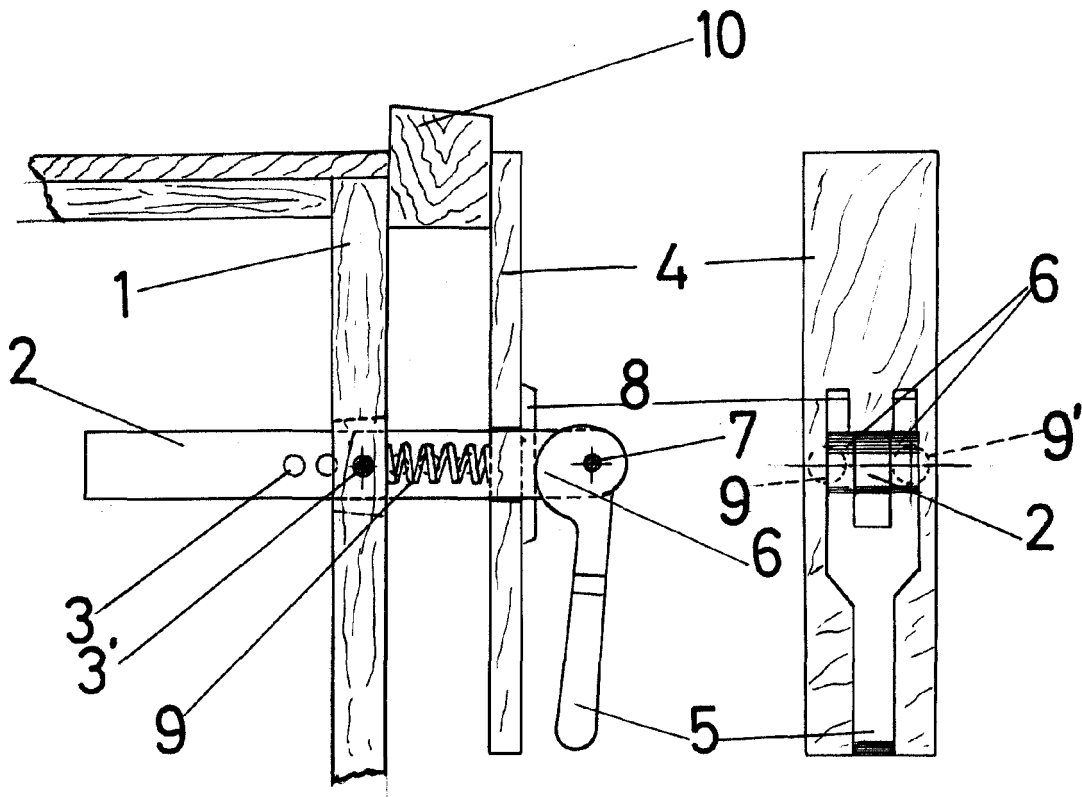


fig.1

fig.2

escala variable  
MADRID

6 JUN. 1959  
*[Signature]*